

***Misión Permanente de la República de Cabo Verde***

**GRUPO DE TRABAJO DEL EPU**

**- REPÚBLICA DOMINICA -**

Miércoles 7 de mayo de 2024, 14:30 – 18:00

Duración: 1min y 20”

 Declaración de la Delegación de Cabo Verde

Muchas gracias, Señor(a) (vice) Presidente,

Cabo Verde da la bienvenida a la delegación de la República Dominicana, encabezada por Su Excelencia el Embajador Virgilio Alcántara. Felicitamos al país por la presentación de su Informe Nacional y por los resultados obtenidos en la implementación de las recomendaciones del ciclo anterior. Acogemos con satisfacción la decisión de transferir al Ministerio de Justicia las responsabilidades de coordinar las estrategias y políticas públicas relacionadas con la justicia y los derechos humanos.

Con espíritu constructivo, Cabo Verde recomienda:

1. Fortalecer las medidas legislativas y prácticas para mejorar el sistema de justicia, reforzando la proteccion de los niños.

2. Proseguir con los esfuerzos para eliminar todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, así como asegurar la implementación efectiva del Plan Nacional de Derechos Humanos.

3. Redoblar los esfuerzos por adoptar una política global de salud sexual y reproductiva para las adolescentes; erradicar el trabajo infantil y la explotación sexual comercial de los niños, asi tambien por promover la igualdad de género e impulsar la participación de las mujeres en puestos directivos.

Deseamos muchos éxitos a la República Dominicana en su EPU.

 Muchas gracias.